



## REPÚBLICA DOMINICANA



"UNA PROFESIÓN HONORABLE"  
*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

### FICHA TÉCNICA PARA COMPRA MENOR

**ARD-DAF-CM-2019-0009.**

**ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA SER UTILIZADA EN LAS  
INSTALACIONES DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**

## Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de todos los interesados a fin de que nos presenten ofertas para la adquisición de pintura para ser utilizada en las dependencias, unidades navales y terrestres de la Armada de República Dominicana, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### 1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### 1-01 Especificaciones técnicas del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias, serán descalificados aquellos oferentes que no cumplan con las especificaciones técnica. La descripción del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:

Ítem	Cant.	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	33	Cubetas de pintura acrílica blanco colonial 66 5 gls. (superior calidad)	Rendimiento teórico(3) 15 m <sup>2</sup> /L Rendimiento práctico estimado(4) 8 a 9 m <sup>2</sup> /L Sólidos en peso 54 ± 2 % ASTM D 2369-97 Sólidos en volumen 34 ± 2 % ASTM D 2697- Viscosidad 25°C 98 – 108 UK ASTM D 562-90 Punto de inflamación 94°C ASTM D 1310-86
2	18	Cubetas de pintura blanco 00 acrílica 5gls. (superior calidad)	
3	13	Galones de pintura acrílica rojo ladrillo 26 (superior calidad)	
4	04	Cubetas de pintura blanco colonial 966 acrílica 5 gls.(superior calidad)	
5	04	Cubetas de pintura blanco colonial 00 acrílica 5 gls (superior calidad)	
6	04	Cubetas de pintura blanco colonial 01 5 gls.( superior calidad)	
7	04	Cubeta de pintura marfil 57 5 gls. (superior calidad)	
8	94	Galones de pintura esmalte bambú 14	<b>Inflamación:</b> 30 °C, <b>Rendimiento</b>

		(superior calidad)	
9	13	Galones de pintura blanco tráfico (superior calidad)	<b>teórico:</b> 17 m2 por litro aplicado a 1 mils. En aplicaciones por aspersión, las pérdidas de material pueden alcanzar hasta un 70%. Sólidos en peso $60 \pm 3$ %, Sólidos en volumen $44 \pm 3$ %, Tiempos de secado: 25°C, 50% humedad relativa, aplicado a 100 micras húmedas.
10	13	Galones de pintura amarillo tráfico (superior calidad).	
11	04	Galones de pintura negro con brillo 00 esmalte (superior calidad)	
12	13	Galones de pintura oxido gris 16 (superior calidad)	<b>Espesor de la Película:</b> 150 - 200 micras en seco (208 - 278 micras en húmedo), <b>Sólidos en Volumen:</b> entre 72% $\pm 2$ %, <b>Rendimiento Teórico:</b> entre 4.80 - 3.60 m2/litro a 150 - 200 micras EPS, <b>Punto de inflamación:</b> Parte A 46°C; Parte B 22°C; Parte C 36°C; Mezclado 33°C.
13	13	Galones de pintura epoxi negro 00 (superior calidad)	<b>Espesor de la Película:</b> entre 38 a 40 micras en seco y 80 a 85 micras en húmedo, <b>Sólidos en Volumen:</b> entre 48% $\pm 3$ %, <b>Rendimiento Teórico:</b> 12 m2/litro a 40 micras EPS)
14	13	Galones de pintura oxido rojo 09 (superior calidad)	<b>Sólidos en Volumen:</b> entre 64 $\pm 1$ , <b>Rendimiento Teórico:</b> 6.4 m2 / 100 micras, <b>Punto de inflamación:</b> 24° C
15	12	Galones de pintura epoxi gris perla 56 (superior calidad)	<b>Espesor de la Película</b> entre 100-175 micras (4-7 mils) en seco, equivalente a 137-240 micras (5.5-9.6 mils), <b>Sólidos en Volumen:</b> entre 71 a 75%, <b>Rendimiento Teórico:</b> 5.80 m2/litro a un EPS (espesor de película seca) de 125 micras y sólidos en volumen establecidos
16	13	Galones de pintura epoxi 50 (superior calidad)	<b>Espesor de la Película</b> entre 100-175 micras (4-7 mils) en seco, equivalente a 137-240 micras (5.5-9.6 mils), <b>Sólidos en Volumen:</b> entre 71 a 75%, <b>Rendimiento Teórico:</b> 5.80 m2/litro a un EPS (espesor de película seca) de 125 micras y sólidos en volumen establecidos
17	12	Galones de disolvente epoxi (superior calidad)	
18	40	Galones de thinner 1000 (superior calidad)	

Nota: La entidad contratante se reserva el derecho de visitar al domicilio social del oferente, sin previo aviso y en horario laborable que éste establezca en su oferta, a fin de verificar si cuenta en sus almacenes con las cantidades requeridas para garantizar la entrega inmediata. Este procedimiento se hará previo a la adjudicación. (No subsanable en caso de no tener la disponibilidad).

## **1-02 Tiempo para la entrega del bien.**

El plazo estimado para la entrega de los artículos será (**entrega inmediata**), a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte adjudicatario del presente proceso.

## **2-00 Precio y Forma de Pago.**

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no menor a los sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

## **3-00 Criterios de evaluación**

Los criterios para evaluar las ofertas de los oferentes serán los siguientes:

- a.- Mejor precio
- b.- Cumplimiento con las especificaciones técnicas
- c.- Marca

## **4-00 Documentación requerida**

- a) Especificaciones técnicas de cada producto a ofertar (**No subsanable**). **Es obligatorio y tiene condición no subsanable el no presentar las especificaciones técnicas que el fabricante ha establecido para cada uno de los productos.**
- b) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
- c) Certificación pago de impuestos.
- d) Certificación pago tesorería de la Seguridad Social (TSS). (Si aplica)

## **5-00 Forma de Presentación de las Muestras de los Productos**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las muestras físicas en una caja cerrada e identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente los artículos depositados dentro, dicha caja será entregada conjuntamente con su “Sobre A y Sobre B”.

**Nota:** Es obligatorio presentar muestras de todos los productos a ofertar.

En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía correo electrónico, también deben presentar las muestras físicas de los productos. (Nota: Es obligatorio presentar las muestras de los artículos.)

Las muestras que sean enviadas a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Armada de República Dominicana, deberán ser retiradas por esa oficina a más tardar quince (15) días después que haya terminado el proceso de evaluación y adjudicación, no siendo la Entidad Contratante responsable de dichas muestras después de haber finalizado el plazo para retirar las mismas.

**Nota: La oferta debe incluir todos los artículos solicitados, se adjudicará a un solo proveedor. Sólo serán tomadas en cuenta las propuestas económicas completas para fines de evaluación.**

### **Comité de Compras y Contrataciones**

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos (809) 592-1610 (829) 760-8059 y (829) 760-8088  
Email: [compras@marina.mil.do](mailto:compras@marina.mil.do)